

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proliferación de gatos de la calle debido tanto al abandono como a la gran capacidad reproductiva de los gatos proponemos la puesta en marcha del único método efectivo y ético de las colonias felinas y recomendado por la OMS, el método CES.

Este método consiste en la captura-esterilización-suelta de los animales junto con un programa de acogidas y adopciones para los mismos más sociables con los humanos.

Hasta ahora esta obligación ha recaído sobre los hombros de asociaciones y particulares sin implicación del ayuntamiento, cuando la gestión de los animales domésticos entra dentro de las competencias del consistorio y cuando la presencia de animales sin control veterinario es un problema sanitario.

Pretendemos que esta ciudad siga el ejemplo de otras, como Zaragoza y Barcelona, que ya han implantado el método CES, y que se abandone el procedimiento actual de recogida por la empresa MAIKAN, el cual ha demostrado ser un gasto erróneo ya que no ataja el problema desde la base, no supone un ahorro y contribuye a la perpetuación del problema, al no tener en cuenta el efecto "vacío". Además es un procedimiento que no tiene en cuenta la naturaleza de los gatos, como seres sintientes de cuyo bienestar debemos preocuparnos y responsabilizarnos.

Este punto de vista es el que se está haciendo mayoritario en una sociedad en la que el interés y el afecto hacia nuestros animales domésticos siendo fundamental e importante en la vida de gran parte de los propietarios y que influye en la manera que los ciudadanos desean que se trate el problema de las poblaciones de gatos ferales.

La implantación de este método de control de la población felina tendrá los siguientes impactos positivos:

Limpieza de los puntos de alimentación y eliminación realizada por los voluntarios.

Control del número de individuos de manera eficiente.

Control de roedores y especies consideradas plagas y parasitarias

Es una opción de ocio y una oportunidad para relacionarse los vecinos, y que les proporciona un proyecto cohesionador. Al necesitar capturadores, alimentadores, gestores de acogidas y adopciones, fotógrafos, organizadores de eventos benéficos y culturales, la oferta de actividades ligada al cuidado de las colonias es muy amplia. Es un proyecto educativo que tiene entre sus objetivos cambiar la percepción de los habitantes de Sanse, con respecto a los gatos

y otros animales domésticos para disminuir el número de abandonos y mejorar el trato en los hogares.

Mejora de las relaciones entre los gatos, los vecinos que viven cerca de las colonias y los alimentadores al acabar con las causas de los enfrentamientos como pueden ser la suciedad o los ruidos. Evita la acumulación en domicilios.

La formación de los voluntarios no solo en las tareas propias del proyecto, sino también en la legislación, las ordenanzas y las ventajas que conlleva para la salud pública, los convierte en embajadores que proyectan la imagen de una ciudad moderna que actualiza sus políticas en protección animal.

Control de enfermedades zoonóticas.

Basáandonos en la documentación e informes que aportamos

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La colaboración del Ayuntamiento a través de apoyo material e institucional, asignando una partida presupuestaria al proyecto.

Cambios en la ordenanza municipal, que actualmente prohíbe alimentar a los gatos en la calle.

La promoción del voluntariado y adopción, con la realización de campañas para dar a conocer la posibilidad de contribuir con su tiempo al proyecto. La inclusión de los voluntarios en el seguro general del Ayuntamiento como colaboradores y el reembolso de gastos al que tienen derecho según la Ley del Voluntariado de la Comunidad de Madrid 1/15.

La formación de los voluntarios, a la cual tienen derecho según la mencionada ley, en las tareas a realizar y en las materias que les pueden ser útiles para la resolución pacífica y definitiva de cualquier conflicto que se pueda presentar. Estos voluntarios irán acreditados como especifica la mencionada ley.

La aprobación de este presupuesto para la esterilización, vacunación, desparasitación y la alimentación de los gatos de las colonias gestionadas por el ayuntamiento. Esta alimentación será adecuada a las necesidades de los animales. Los miembros de estas colonias contarán con asistencia veterinaria. Las cirugías y tratamientos se realizarán a través de acuerdos con las clínicas de San Sebastián de los Reyes que quieran unirse al proyecto ofertando precios económicos sin menoscabar la calidad del servicio. Los protocolos veterinarios seguirán las recomendaciones de GEMFE-AVEPA como mínimo.

El establecimiento de zonas de comederos y de eliminación y la protección tanto de estas como de los animales de las colonias del vandalismo y el maltrato. Consideración de infracción muy grave molestarlos, agredirlos o sustraerlos y la imposición de la correspondiente sanción.

La señalización de las colonias.

Campañas a favor de la adopción y contra el abandono.

Página web patrocinada por el Ayuntamiento para la difusión de los animales más sociables. La web junto con el asesoramiento de los voluntarios a los futuros adoptantes y acogidas será el instrumento para aumentar las adopciones y minimizar los retornos al programa siguiendo métodos similares al Meet Your Match de APSCA (The American Society for the Prevention of Cruelty to Animals)

Con todas estas medidas esperamos a medio plazo no solo la estabilización de las colonias y la mejora de las condiciones de vida de los gatos, sino que además queremos integrarlos en la vida cotidiana de la ciudad convirtiéndolos en uno de nuestros elementos identificativos.

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de Octubre de 2015



Iván Cardador Cerezuela
Portavoz Grupo Municipal Sí Se Puede!



Javier Heras Villegas
Portavoz Grupo Municipal Ganemos



Rubén Hólguera Gozalo
Portavoz Grupo Municipal II-ISSRR



Tatiana Jiménez Liébana
Portavoz Grupo Socialista



Raúl Terrón Fernández
Portavoz Grupo Popular



Miguel A. Martín Perdigero
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos